

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO	
	No. 005-CS-CCL-2025-UTCTTTSV-PVM	Fecha: 31-1-2025

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NÚMERO DE RUC:	
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PEDRO VICENTE MALDONADO S.A.		1791942345001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón:		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	CARGA LIVIANA	CAMIONETA	PICK-UP
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
Resolución Nro. 0171-AL-GADMPVM-2024	Fecha: 31-10-2024	Caduca:	31-10-2034

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
MOLINA PEREZ JOSE AUGUSTO	1705929782
DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
MARTINEZ QUINCHUELA FRANKLIN JAVIER	1721369211

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAM/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL
PAE1383	CHEVROLET	2024	CAJÓN	2.8 ton.	3	2999	CAMION	BLANCO/VERDE	2041
MOTOR: 4JH1218D88					CHASIS: JAANLR77ER7100018				

DATOS DEL DOCUMENTO	
N° DE SOLICITUD	ELABORADO POR
000001-2025	Jefe de la UTCTTTSV: Tnigo. Javier Molina
FECHA DE INGRESO	REVISADO POR:
27-01-25	Dirección Obras Públicas: Ing. Yilson Astudillo
ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 31-10-2034 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO	
OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEÁ SANCIONADA	

Dr. Freddy Roberth Arrobo A.
ALCALDE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO

